

# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



## MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día viernes 08 de abril del 2022, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, en la Sala de Juntas de Regidores, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis del recorrido a los puestos de venta en la vía pública el día 15 de marzo en Cócorit
3. Análisis del recorrido a los puestos de venta en la vía pública el día 18 de marzo en el primer cuadrante de la ciudad
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

### 1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Gustavo Ignacio Almada Borquez**, **C. Enriqueta Rodriguez Medina**, **C. Marco Antonio Rodriguez Serrano**, **C. Pamela Dánae Lopez Barreras**, **C. Raúl Fernando Salas Valenzuela**, **C. Anabel Acosta Islas**, y la **C. Sara Patricia Piña Soto**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; así mismo estuvo presente como invitado el **Mtro. Jose Lorenzo Encinas Valenzuela**, Comisario de Cócorit, el **Arq. Godofredo Campoy Corral**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el **Arq. Ernesto Esquivel Valenzuela**, Subdirector de Servicios Públicos, el **Dr. Juan Carlos Gil Núñez**, Subdirector de Gestión Ambiental y Ecología y el **Lic. Ramiro Favela**, Director de Inspección y vigilancia; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

La regidora **Sara Patricia Piña Soto** se retiró al inicio de la reunión por motivos de salud y no participó en las votaciones posteriores.

### 2. Análisis del recorrido a los puestos de venta en la vía pública el día 15 de marzo en Cócorit

Se le dio la palabra al **Mtro. Jose Lorenzo Encinas Valenzuela**, Comisario de Cócorit, quien comentó que él y parte de su equipo de la comisaría, siguieron dando vueltas al sitio en análisis, encontrando buena disposición de los dos comerciantes, tanto el que vende verdura, como el que vende almejas, que estos son los que están violentando el ordenamiento de **PROFEPA**, donde se declaró zona protegida, toda la calzada, desde la calle california hasta la plaza. Para moverse al otro extremo, o sea la parte oriente, de la calle california hacia el canal bajo, que es donde se encuentra la mayoría de los informales.

Por otro lado, el **Arq. Godofredo Campoy Corral**, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, comentó, que, según el plano regulador de nuestro municipio y comisarias, esta calzada, es una calle de 30 metros de ancha, para alojar 4 carriles, dejando un espacio, en los extremos de 5 metros por cada lado para prados y banquetas.



# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



OFICINA DE REGIDORES  
DE CAJEME, SONORA

## MINUTA

Por lo que se llegó a los siguientes acuerdos:

**Acuerdo No 1)** se acordó que, por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se realizará un levantamiento físico formal, de la calzada, además ubicar los puestos de semifijos que pudieran acomodarse en todo ese andador, respetando la norma, que establece que estos puestos deberán de ser de 3x2, o sea de 6 m2.

**Acuerdo No 2)** una vez realizado este levantamiento, invitar al departamento de Arquitectura del ITESCA, para que nos hagan una propuesta de diseño para estos establecimientos.

### 3. Análisis del recorrido a los puestos de venta en la vía pública el día 18 de marzo en el primer cuadrante de la ciudad

Tomó la palabra el Lic. Ramiro Favela, Director de Inspección y vigilancia; solicitando una prórroga de tres meses, para dar oportunidad de poder demostrar los avances a los compromisos, y tratar de evitar la participación de tantas personas por evento, ya que esto genera demasiada presión en el desempeño de sus tareas como autoridad.

Tanto el Director de Desarrollo Urbano, como el sub director de Imagen Urbana y el de Ecología, estuvieron de acuerdo en dicha solicitud, argumentando que para ellos también sería, menos presión para ir desempeñando sus tareas. Por lo que, dirigiéndome a los regidores miembros de esta comisión, si estaban de acuerdo con dicha solicitud.

Habiendo acuerdo unánime, únicamente adicionando que, para dar seguimiento, la comisión estará citando una vez al mes a los funcionarios para ir revisando los avances.

**Acuerdo No 3)** Dar prórroga de 3 meses para revisar los avances en el primer cuadro de la ciudad, en cuanto, a la regularización del permiso: que no haya ningún puesto, ambulante, fijo o semifijo sin permiso, tampoco anuncios en banquetas, muros o techos, sin permiso, tampoco estructuras invadiendo banquetas, ni riesgos en la vía pública de fritangas y tanques de gas mal instalados.

**Acuerdo No 4)** Revisar los avances mensualmente, con las dependencias involucradas en el seguimiento.

### 4. Asuntos generales.

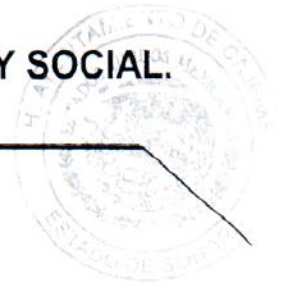
Algunos regidores comentaron acerca del alto costo del permiso de alcoholes, por parte del municipio de Cajeme, con esto inhibiendo la inversión local, además fomentando el consumo en los mariscos o taquerías, bajando las hieleras o bebidas en lugares formales o informales.

**Acuerdo No 5)** Se acordó revisar el costo del permiso de alcoholes por parte del municipio.

### 5.- Clausura de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 13:30 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.




## MINUTA

OFICINA DE REGIDORÍA  
CD. OBREGÓN, SO.

### COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

  
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.  
PRESIDENTE.

  
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.  
SECRETARIA

  
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

VOCALES.

  
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.

  
REG. PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS.

  
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS.

  
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.





**CAJEME**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO

Cd. Obregón, Sonora a miércoles 30 de marzo de 2022

**COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTE.-**

**CONVOCATORIA.**

MUNICIPIO DE CAJEME  
**RECIBIDO**  
31 MAR. 2022  
20:12:42  
SECRETARIA DE IMAGEN URBANA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS  
CD. OBREGON, SONORA

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, el día viernes 08 de abril del año en curso, en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento en punto de las 12:00 horas, bajo el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia.
2. Análisis del recorrido a los puestos de venta en la vía publica el día 15 de marzo en Cocorit.
3. Análisis del recorrido a los puestos de venta en la vía publica el día 18 de marzo en el primer cuadrante de la Ciudad.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

MUNICIPIO DE CAJEME  
SECRETARIA DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
**RECIBIDO**  
31 MAR 2022  
20:12:42  
CIUDAD OBREGON, SONORA

ATENTAMENTE  
*[Signature]*  
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
ADMINISTRACION 2021-2024



DIRECCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SUST.  
**RECIBIDO**  
31 MAR 2022  
15:37  
CD. OBREGÓN

MUNICIPIO DE CAJEME  
**RECIBIDO**  
31 MAR. 2022  
INSPECCION Y VIGILANCIA  
CD. OBREGON, SON.